

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	019	FECHA:	Martes, 09 de febrero de 2021
-------------------	------------	---------------	--------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 20180036100	Ejecutivo	COLFONDOS S.A.	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	08/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20190012300	Ordinario	GLORIA INES VITERI MILLÁN	COLPENSIONES	08/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200001600	Ordinario	BERNARDO BACA TOQUICA	JORGE JULIO HERRADA URRIAGO	08/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200008300	Ordinario	MARIA NELLY ARBOLEDA ARBELAEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	08/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 20200023300	Ordinario	GLORIA PATRICIA VARGAS DARAVIÑA	COLPENSIONES Y COLFONDOS S.A.	08/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.
761113105001 2020023600	Ordinario	ANA CATHERINE LARRAHONDO GONZALEZ	AGUAS DE BUGA S.A. ESP.	08/02/2021	Ver Auto Archivo Adjunto.

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
El Secretario.